



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 20 de febrero de 2025.

VISTO:

El EXPE: 22863/2024 en el cual constan las actuaciones vinculadas con la realización de la práctica profesional supervisada de Bruno Boato (Registro N° 14028419), estudiante de la carrera Ingeniería Mecatrónica; y

CONSIDERANDO:

Que la práctica profesional constituye el espacio curricular apropiado para poner en contacto a los estudiantes con la realidad del trabajo profesional, la posibilidad de aplicar los conocimientos de su formación en distintos ámbitos laborales y tomar conciencia de las responsabilidades asignadas a los distintos actores en los ambientes empresariales.

Que en virtud de lo normado por el artículo 5° de la OCD N° 49/2023 corresponde protocolizar como lugar de realización de dicha práctica profesional supervisada el (CERN) Conseil Européen pour la Recherche Nucléaire y designar al Dr. Luis Omar Avila (DNI N° 31342776) en calidad de profesor guía.

Que el Departamento de Estudiantes informó que el recurrente se encuentra en condiciones de realizar la práctica profesional supervisada.

Que la comisión de carrera de Ingeniería Mecatrónica y Secretaría Académica tomó la intervención que les compete.

Que Coordinación Académica elaboró proyecto de resolución.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y

CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Formalizar la realización de la práctica profesional supervisada de Bruno Boato (Registro N° 14028419) de la carrera Ingeniería Mecatrónica de esta Facultad:



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias**

Agropecuarias

Lugar: (CERN) Conseil Européen pour la Recherche Nucléaire

Designar al Dr. Luis Omar Avila (DNI N° 31342776) en calidad de profesor guía.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar la aprobación de la práctica profesional supervisada de Bruno Boato (Registro N° 14028419), estudiante de la carrera Ingeniería Mecatrónica.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, insértese en el libro de resoluciones, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mgn-mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Sergio Luis Ribotta -
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas